

El ministro de la Gobernación pasa por Vitoria

Ayer tarde, sobre las seis y tres cuartos, el ministro de la Gobernación, Excmo. señor don Ramón Sarrat, pasó por nuestra ciudad...

Paso de niños repatriados

Ayer, en el expreso de las nueve y media de la noche, pasaron por la estación del Norte de nuestra ciudad unos cuarenta niños que...

PENSAMIENTO ALAVES

Es su mejor defensor

Unas declaraciones del Jefe de Primera Enseñanza, señor Toledo

A los Cursos de Orientación del Magisterio han concurrido 32.000 maestros de toda España

El celebrado en Vitoria, merecedor de elogio. Hoy ha comenzado el curso escolar. La fiesta de la Exaltación de la Escuela Católica, celebrada con gran brillantez

Esta mañana y cuando los periodistas acudieron al Gobierno civil, se encontraron en el despacho del señor Gobernador al jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo...

Ayer noche llegó a Vitoria el segundo Batallón de Flandes

Se le tributó un entusiasta recibimiento

El segundo batallón de Infantería de Flandes arribó a nuestra ciudad, haciendo el viaje desde Bilbao en el Ferrocarril del Norte...

A esperarles acudieron nuestras primeras autoridades y el Gobernador militar de la Plaza coronel Mayorral...

Seguidamente se organizó un desfile de fuerzas por las calles de Dato y San Antonio...

Las autoridades presenciaron el desfile desde la Plazuela del Arca.

Terminado éste las autoridades fueron obsequiadas en el cuartel de Flandes con un vino de honor.

El Batallón de Flandes, que hasta ahora tenía el número 5, llevará en lo sucesivo el número 21, y el Regimiento de Artillería de Montaña, que ostentaba el número 2, ostentará el 26...

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Garbanzos

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 16 y en un plazo de ocho días, se dará un racionamiento de garbanzos a razón de 400 gramos por persona...

Parte polaco Se pelea durísimamente al ESTE de VARSOVIA

Parte alemán Cortado el camino de LUBLIN a LEMBERG y cercado KOWNO

Parte francés Progresos locales y conquista de nuevas POSICIONES

Londres.—El Cuartel General del Ejército Polaco, ha dado su Parte Oficial de Guerra correspondiente a las operaciones verificadas en la jornada de ayer.

Se pelea durísimamente al Este de Varsovia, en la línea Kaluszyn-Lokow.

Los alemanes, que atravesaron el río Vístula son rechazados después de violentos combates. El Palacio Episcopal de Varsovia y el de Praga, han sufrido graves desperfectos por la aviación alemana.

Berlín.—El Cuartel General del Reich, comunica en su Parte de Guerra, que en las últimas horas de la jornada de ayer, el sector meridional de las tropas orientales continuaba su marcha, habiendo cortado el camino de Lublin a Lemberg.

En torno a la ciudad de Kowno, un gran contingente de tropas alemanas ha cerrado el cerco, viéndose fracasados los continuos ataques polacos para romperlo. En la orilla oriental del Vístula, las tropas alemanas se acercan a Praga, destruyendo todos los intentos de ataques polacos que se esfuerzan por abrirse paso hacia el Este.

A pesar del mal tiempo reinante en el frente, la aviación alemana ha ayudado eficazmente el avance de la infantería con servicios de bombardeo.

En el frente occidental, frente a francesa, la artillería realizó actividad al Este de Sarrebruck. Intentos de ataque franceses fueron rechazados, obligando a retirarse al enemigo con el fuego de la artillería.

En la jornada de ayer ningún ataque aéreo se ha verificado sobre el territorio alemán.

Importantes órdenes del Ministerio del Ejército

Para que puedan licenciarse en breve varias quintas

Los retirados extraordinarios

Burgos.—El Ministerio del Ejército ha dictado una orden disponiendo que el personal correspondiente a los reemplazos 1937 a 1941, ambos inclusive, actualmente en filas, que prestan servicios en unidades de las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, causarán baja en las mismas y alta en las del Ejército de la misma Región Militar.

Con esta medida podrán licenciarse en breve varias quintas para que queden solamente en filas las indispensables para las necesidades del Ejército permanente.

También ha firmado una orden autorizando a los generales jefes de la región para que concedan a los retirados extraordinarios que se hallan prestando servicios en unidades u organismos del Ejército, y deseen cesar en dicho cometido, el que sean baja en ellos, reintegrándose a su antigua situación.

Esta disposición es ampliatoria de la orden del 27 de julio último, "Boletín Oficial" número 180, que concede igual autorización por cese voluntario en sus destinos al personal retirado por edad o en situación de reserva.

J. Ignacio Jiménez

Habilidad de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª drcha. VITORIA

Pensando en España

Ya hemos dicho, antes de ahora, que nuestra preocupación de españoles ha de ser, al margen de todos los conflictos—España, España y siempre España.

Trabajamos—lo que nos es dado—, por la reconstrucción espiritual de España, que, con el problema penitenciario y judicial, debe ser la primera atención de todos.

Pero la reconstrucción material de tanto daño como la guerra y la barbarie roja han causado se impone, enseguida también, como un postulado esencial de la política del nuevo Estado.

A el atiendo, con la máxima solicitud, el Generalísimo.

Por entre la barahunda de palates de guerra y de noticias del conflicto europeo, hemos publicado en nuestras columnas una ley sobre cuyo espíritu de justicia y de afán restaurador hemos de llamar, con imperio, la atención de nuestros lectores.

Es la ley inserta en el Boletín sobre Reconstrucción Nacional. Reduzcamos a casos concretos algunos de sus artículos.

Un señor tiene una casa. Sobre esa casa descargó la guerra

de azote terrible. ¿Quién sufre los daños de la guerra? Desde luego, el señor de la casa. Pero la casa tenía un gravamen hipotecario. ¿Entonces? Entonces participará de los daños de la guerra, también el dueño de la hipoteca o préstamo.

Así lo determina uno de los artículos de la ley que comentamos. Porque es de justicia que participen en los daños de una casa, cuantos de ella se benefician.

¿Pero sólo el dueño de la casa y el prestador han de participar en los perjuicios? Ya ha sido objeto de una ley anterior la indemnización por cuenta del Estado y la disponibilidad de los créditos necesarios. Claro que esos gastos y esa reconstrucción no han de ser a capricho de los dueños de los inmuebles. Por eso, esta ley determina que todos los expedientes de reconstrucción pasen, para su aprobación y para fijar su indemnización, por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Con lo que se controlan los proyectos de reconstrucción, acomodiándolos a las conveniencias y necesidades del momento.

¿Y mientras tanto? Mientras se incoa el expediente; mientras la casa permanece inhabitada e infructuosa... Uno de los artículos de la Ley de Reconstrucción dice que se prorrogará, mientras tanto, el vencimiento de las deudas, y de las reclamaciones tributarias del Estado, disfrutándose estos cobros por un plazo igual al que el propietario tenga interrumpido el disfrute pleno de la casa o finca de que se trate.

Con esta Ley, cuyo espíritu justiciero, creemos está patente, se da un nuevo paso para la reconstrucción nacional, favoreciendo a los propietarios de los inmuebles.

Otro tercer momento queda, y es la disponibilidad de materias primas para esta empresa de reconstrucción nacional, después del decreto ya publicado sobre la disponibilidad de créditos.

En esa tarea están ahora interesados los organismos competentes.

Todo, por la reconstrucción mas rápida del panorama nacional, cuyos resultados para la economía patria—actividad de la riqueza, solución del paro, etc.—no es necesario ponderar.

Las comunicaciones entre POLONIA y RUMANIA, puntos vitales para la actual GUERRA

El mariscal GOERING visita Inopinadamente el frente. - Nuevo Gobernador de DANTZIG. - Un gran incendio causa enormes daños en "Luna Park" de Nueva York

Se ordena a todos los súbditos rumanos llamados a filas, y que se encuentren en Francia, su inmediato regreso a su país

París.—Los periódicos de la mañana de hoy, comentando las operaciones de Polonia, dicen que el Reich se ha dedicado a una guerra rápida, intentando cortar todas las comunicaciones de Polonia. Esto se debe sin duda—dicen—al interés que tiene Alemania por verse pronto sin frente oriental, para así poder dedicarse solamente al frente occidental. Estima la prensa francesa, que esto solo puede conseguirse cortando totalmente las comunicaciones de Polonia con Rumania, y que esto es muy difícil, porque el Ejército polaco, percatado de esta maniobra, aun cuando está vencido, no está ni mucho menos aniquilado.

París.—El Presidente Daladier ha sostenido entrevistas con altas personalidades políticas hasta muy entrada la noche de ayer.

Comentando estas entrevistas, la prensa dice que toca a Daladier el deber de colocar al País en guardia contra la ofensiva de la Paz que so lapadamente intenta el Reich, y que además ha de dirigir al pueblo francés en las duras jornadas de la guerra, dotándole de cuantos elementos son necesarios a un pueblo fuerte en las guerras modernas.

Osló.—El comercio y la industria noruegos, están sufriendo serio quebranto como efecto del bloqueo británico contra Alemania. Se nota la disminución del trabajo en diversas factorías, y principalmente en la industria papelera.

París.—La prensa de hoy, comentando el parte de operaciones, dice que las jornadas últimas han asegurado en poder de Francia el territorio que disfrutaba antes del Movimiento Alemán, realizado para frustrar la ofensiva francesa.

Nueva York.—El senador Borah, ha pronunciado por radio un discurso, fijando la posición de su partido en torno al proyecto de revisión de la Ley de Neutralidad. Estima el citado senador, que los intentos de revisión llevarían consigo la complicación de todos los Estados de América, cuando precisamente la Ley de Neutralidad se hizo para permanecer libres en todos los asuntos y conflictos europeos, ya que el eje en torno al cual giran todos ellos es el Tratado de Versalles, en cuya firma América no quiso tomar parte.

La Ley de Revisión de Neutralidad está apoyada por diversos sectores, intentando que se levante el embargo de armas para Eu-

ropa, y de esa manera apoyar a un determinado sector de los países beligerantes, ya que serían Francia e Inglaterra los únicos países que podrían aprovecharse de la exportación americana, por que el bloqueo británico impide toda exportación a Alemania.

Concluyó diciendo que su partido se opondrá a la revisión de la Ley de Neutralidad.

Nueva York.—Ha continuado la baja de la libra esterlina, cotizándose en el día de hoy a 3,42 dólares.

París.—La embajada de Rumanía en París ha dado un comunicado en el que advierte que todos los súbditos rumanos sujetos a movilización y que actualmente se encuentran en Francia, deben volver inmediatamente a Rumanía.

Nueva York.—El gran centro de atracciones y recreos "Luna Park" ha sufrido un gran incendio, calculándose en más de quinientos mil dólares las pérdidas ocasionadas por el mismo.

Berlín.—Se ha hecho oficial el nombramiento de Heess como gobernador militar de la antes Ciudad Libre de Dantzig.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación ha quedado constituido el Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros

Un buen servicio de la Guardia Municipal

Sobre las 21.30 de anteaayer, el guardia municipal ciclista Miguel Quiñhamo Urcelay, sorprendió a Faustino Domínguez Pérez, que, en compañía de su esposa Rosa Soriano y la joven María Redondo, transportaban un saco e infundidos sospecha los detuvo, y registrado dicho saco, resultó que en el interior del mismo llevaban 20 sábanas, 4 sobrecamas, 9 fundas de almohada, 7 servilletas y una toalla, cuyas prendas, por las gestiones practicadas se vino en conocimiento que procedían de distintas sustracciones. En consecuencia, al día siguiente, ordenado por el Inspector, se practicaron diferentes registros, dando por resultado la ocupación de más sábanas hasta el número de 94, además de otras prendas y vajilla, siendo puestos todos los complicados juntamente con las prendas y vajilla, a disposición de la Comisaría de Vigilancia correspondiente.

Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional

Prestación Personal (Alava) AVISO IMPORTANTE

Estando próxima la terminación del plazo, señalado para entregar las Relaciones Juradas Patronales y llenar los Boletines individuales de inscripción, se recuerda a todos los incluidos en esta obligación, que en evitación de las sanciones establecidas entreguen dichas Relaciones a la mayor brevedad.

El Comisario-Interventor.

Nueva York.—El gran centro de atracciones y recreos "Luna Park" ha sufrido un gran incendio, calculándose en más de quinientos mil dólares las pérdidas ocasionadas por el mismo.

Berlín.—Se ha hecho oficial el nombramiento de Heess como gobernador militar de la antes Ciudad Libre de Dantzig.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Berlín.—Inesperadamente el mariscal Goering ha visitado el frente de combate, imponiendo la Cruz de Hierro a algunos aviadores por los magníficos servicios prestados a la Patria en la actual guerra.

Vida diocesana

SANTA VISITA PASTORAL EN EL ARCIPRESTAZGO DE EIBAR

Nuestro Rydmo. Prelado hará la Santa Visita Pastoral en Eibar, conforme al siguiente programa:

Día 2 de octubre, siete tarde, Entrada oficial en Eibar.

Día 3, ocho mañana, Misa de Comunión en Placencia de las Armas.—A las diez, Confirmación.—Catecismo.—Visita del Hospital.—Comida en Placencia.—Cuatro tarde, Visita canónica al Convento de MM. Agustinas.—A las seis, Visita y Confirmación en Aguinaga de Eibar.

Día 4, ocho mañana, Misa en Elgoibar.—Diez y cuarto, Confirmación.—Catecismo y Visita Canónica al Convento de Madres Agustinas.—Comida en Alzola.—Cuatro y media tarde, Visita y Confirmación en Alzola.—Seis, Visita y Confirmación en Azpilgoeta.

Día 5, ocho y media, Misa en Motrico.—Diez y media, Confirmación.—Catequesis y Visita canónica al Convento de Madres Agustinas.—Comida en Motrico.—Cuatro tarde, Visita y Confirmación en Astigarrabia.—Cinco y cuarto, Visita y Confirmación en Garagarza de Mendaró, y Visita canónica al Convento de MM. Agustinas.

Día 6, ocho, Misa en Eibar.—Once, Confirmación y Catequesis.—Comida en Eibar.—Cuatro tarde, Visita Canónica al Convento de MM. Agustinas.—Seis y media, Conferencia a Obreros.

Día 7, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 8, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 9, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 10, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 11, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 12, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 13, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 14, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 15, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 16, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 17, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 18, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 19, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 20, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 21, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 22, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 23, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 24, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 25, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 26, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 27, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 28, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 29, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 30, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 31, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 1 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 2 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 3 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 4 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 5 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 6 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 7 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 8 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 9 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 10 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 11 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 12 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 13 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 14 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 15 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 16 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 17 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 18 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 19 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 20 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 21 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 22 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 23 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 24 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 25 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 26 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 27 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 28 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 29 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 30 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 31 de octubre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 1 de noviembre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

Día 2 de noviembre, ocho y media, Misa en Arrate.—Once, Visita canónica al Convento de MM. Franciscanas.—Comida en Eibar.

# Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

## 18.000.000 de pesetas de imposiciones de Ahorro

### ¡23 Sucursales en la Provincia!

INTERESES QUE ABONA ESTA INSTITUCION

EN libretas infantiles y escolares	3 1/2 %
EN IMPOSICIONES A PLAZO DE UN AÑO	3 %
EN libretas ordinarias, a la vista	2 %
EN c/c	1 %

OFICINAS: PLAZA ESPAÑA, 12 y 13 (Entrada principal por Postas). TEL. 13-20. VITORIA

### Diputación Foral de Alava

## En el salón presidencial será colocado un busto en bronce del Generalísimo

### Numerosos asuntos de trámite de las diversas Comisiones

La Comisión Provincial de la Exema. Corporación Provincial ha celebrado en la tarde de ayer sesión ordinaria.

La Comisión Provincial acuerda consignar en acta el sentimiento por el fallecimiento del ilustre alavés y preclaro misionero, Fray Pablo Alegria de San José, Obispo titular de Zorolo y Vicario Apostólico de Casanare y que se comunique el pésame a los familiares del finado y Orden a que pertenezca.

Se acuerda también la adquisición de una escultura de bronce de S. E. el Jefe del Estado, D. Francisco Franco Bahamonde, para colocarla en el lugar más destacado del despacho de la presidencia.

Se concede la pensión diaria de 2,50 pesetas al veterano carlista y teniente honorario del Ejército don Jerónimo Pérez de Oñarita, vecino de Salvatierra.

Se acuerda tener por reintegrados en sus puestos a los miñones don Manuel Emilio Yus, don Antonio Ascasso y don Jesús García.

Se acuerda remitir al tribunal provincial de lo contencioso-administrativo relación de los Letrados de la Corporación con categoría de jefes de Negociado.

Se acuerda admitir la renuncia del cargo de guarda forestal del Caballero Mutilado don Marcos Angulo Perea, y trasladar a la Comisión Provincial de dicho Cuerpo las condiciones que se requieren para el desempeño de dicho cargo, para que las tengan en cuenta antes de que se formule la oportuna propuesta en favor de otro mutilado.

Se aprueba el reparto de consumos girados en el Ayuntamiento de Laguardia para el pueblo de Paganos, correspondiente al año 1938.

Otro reparto territorial e impuesto sobre ganado de labor y cabrío del Ayuntamiento de Arceñaga para 1939 es aprobado.

Un escrito del R. P. Padil, vicerrector del Colegio de Padres Paules de Murguía solicitando exención territorial por el edificio que dicha Comunidad venía destinando a la enseñanza, pasa al Ayuntamiento de Murguía para que tramite el oportuno expediente.

Es aprobada una liquidación de estancias causadas durante el mes de agosto último por los mores de esta provincia que están a cargo del Tribunal Tutelar de Vitoria. Se abona a dicho Tribunal 206,50 pesetas.

Expediente de defraudación instruido en virtud de denuncia formulada por el jefe accidental de Miñones, don Alvaro Ruiz de Escudero, contra la Empresa propietaria de la "Piscina de Judimendi" por infracción del Reglamento del Timbre. — Que se giren las oportunas liquidaciones en forma reglamentaria e imponerle la sanción correspondiente.

Expediente de revisión instruido por el señor liquidador de Derechos reales de Vitoria en escritura de compraventa otorgada a favor de don Juan Manterola Magraeh. — Aprobar lo actuado y que se archive el expediente.

Se elevan a definitivas las responsabilidades impuestas a don Angel Zazón, vecino de Rivabellosa, por introducción fraudulenta de pescado.

También se eleva a definitiva una multa de 100 pesetas impuesta a don Paulino Herrero, vecino de Valencia, por transitar por la provincia con uva sin la guía reglamentaria.

Es desestimado un escrito de los señores Escudero y Quintana, sargento y miñón, respectivamente, pidiendo se les conceda el 25 por ciento del importe de la multa impuesta a un vecino de Vitoria por desaparición de 26 cajas de licor de la plazuela denominada de los Carros, sita en esta ciudad.

Queda sobre la mesa un escrito de don Pedro F. Hayet, vecino de Vitoria, solicitando se practique una revisión de las clasificaciones hechas a él y familiares, y que se le devuelva lo indebidamente cobrado por sus cédulas.

Se accede a lo solicitado por los miñones recaudadores de puesto en Salvatierra, Aspárraga y Salinillas, que solicitan se les conceda el 5 por ciento de la recaudación del impuesto de cédulas personales como premio de cobranza.

El Ayuntamiento de Apellániz no ha remitido el Padrón de las cédulas personales del año actual a pesar de lo avanzado de la época. — Darle de plazo para que lo remita hasta el 25 del actual con apareamiento.

Don Vidal Vesperinas, maestro de Adana, solicita rebaja en la cédula por tener siete hijos. — Que el Ayuntamiento de San Millán le incluya en la clase 15.

Se desestima una petición de doña Cristina Díaz de Zárate, que reclama de la cédula personal que se le ha señalado.

Acta negativa del resultado del remate de un lote de arbolado del monte común de Marañón que se le concedió para pago de intereses por la construcción de la escuela. — Que se celebre nuevo remate con la rebaja del 10 por ciento el día 5 de octubre.

El alcalde de barrio de Vieña remite para su aprobación el acta de remate de tres lotes de arbolado de su monte común que se le concedieron para amortizar una deuda. — Aprobarla y que se ingrese el 10 por ciento para la Caja de Mejoras.

Diligencias practicadas por el sobreguarda de señalamiento de arbolado de particulares a los que se les concedió autorización

para su derribo y aprovechamiento. — Enterada y que se archive el expediente.

Escrito de don Leoncio Elejalde, vecino del pueblo de Guillerna, manifestando no serle necesaria la moratoria que se le concedió para extraer del monte común un lote de leñas que se le adjudicó en un remate y pidiendo se proceda a la diligencia de reconocimiento del monte. — Dejar sin efecto la prórroga concedida y que se proceda al reconocimiento del monte.

Informe del ingeniero director de Carreteras en el escrito del señor alcalde del Ayuntamiento de Labastida pidiendo el arreglo de la Plaza de la Paz de dicha villa por la brigada de camineros de la provincia. — Que únicamente se le pueden facilitar la máquina y el personal, pagando los gastos, pero no el alquitrán.

Informe del ingeniero director de Carreteras en el expediente promovido por el pueblo de Basabe, en solicitud de recursos forestales para el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica al pueblo. — A la Dirección de Montes para reconocimiento y marcación de los recursos.

Escrito de la Junta Administrativa del pueblo de Langarica, solicitando autorización para seguir roturando unos terrenos del común y destinar los productos a la atención de los gastos que produce la construcción de un camino vecinal. — Acceder a lo solicitado, pasando el expediente al sobreguarda para que informe acerca de la renta y medición del terreno.

Diligencias instruidas por el sobreguarda señor Alonso con motivo de una denuncia promovida por el vecino de Narvaiza don Anselmo Ochoa contra varios conejos y la Junta Administrativa de dicho lugar. — Imponer una multa al vecino don Alberto Ocañiz.

Diligencias instruidas por el sobreguarda del distrito con motivo de un incendio ocurrido en el monte común del pueblo de Sabando. — Imponer una multa al autor y vedar el terreno al pastoreo.

Escrito del señor alcalde de barrio del pueblo de Bujanda pidiendo permiso para proceder a la venta de 23 árboles del terreno común, derribados como consecuencia de la construcción de una carretera. — Al sobreguarda para tasación y a fin de que autorice la venta.

Concurrencia que se espera, se ha contratado un tren especial que saldrá de Vitoria, estación del Norte, ferrocarril de Estella, a las nueve y media de la noche, y para regresar, de Santa Cruz, a las seis y media de la mañana.

El precio del billete de ida y vuelta será de 4 pesetas y se expedirán en el domicilio del señor Tesorero del Consejo Diocesano, don Antón Lafuente, calle de los Fueros, 21, segundo izquierdo.

Como los Adoradores tendrán tiempo suficiente para cenar y desayunar en Vitoria, se recomienda que, si alguno quiere hacerlo en Santa Cruz, lo encargue con la debida antelación, al señor Párroco de dicho pueblo don Aquilino Ortiz de Zárate.

Adoradores Nocturnos de Jesús Sacramentado, todos a Santa Cruz de Campezo el próximo sábado!

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735  
VITORIA

OPTICA MEDICA  
Dato, 38.—Teléfono 1753  
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas  
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Para comodidad de los Adoradores dada la extraordinaria

**Coñacs CABALLERO**  
DECANO. MILENARIO

**MADERAS** Rafael Retana  
VITORIA Teléfono 1934

### Junta Provincial de Fomento Pecuario de Alava

## Se está estudiando un plan general de concursos y exposiciones de ganado, nacionales, comarcales y provinciales

### Los programas de los que ahora se celebren serán enviados a la Junta Provincial de Fomento Pecuario

El Ilmo. señor Director General de Ganadería dice a esta Junta lo siguiente:

"Constituyen los Concursos de ganados, uno de los más eficaces medios de contribuir al fomento y mejora de la ganadería, no solo porque en los mismos se expone y compara el resultado de los diferentes métodos empleados por los ganaderos conducentes al objeto indicado, sino por el estímulo que entre ellos despierta, y que, actuando como poderoso acicate, les impulsa a mejorar, cada vez, más, las condiciones de sus animales.

Es necesario por tanto, encauzar debidamente los mismos, y a tal fin, esta Dirección General, se halla estudiando un plan general de Concursos en el que se señalen las normas y directrices a seguir en ellos según su carácter de nacionales, provinciales o comarcales.

Pero interin se lleva a cabo la citada labor en la que hay que tener en cuenta los múltiples factores que integran la cabana Nacional, en sus distintas especies y dadas las diversas condiciones étnicas, climatológicas, etc., que existen en nuestro suelo patrio, se precisa ir poniendo los jalones que han de servir de guía a la obra a realizar y entre los que se encuentra, la delimitación por zonas o comarcas de los animales que las pueblan.

Es preciso por tanto, que cesando de considerarse los Concursos como una fiesta de carácter local, pasen a ocupar el rango que les corresponde de contribución al resurgimiento de nuestra riqueza ganadera, y a tal fin y basada en las consideraciones que anteceden, esta Dirección General, ha dispuesto:

Primero.—Interin se dicten las disposiciones generales y plan de Concursos a realizar, en lo sucesivo y a partir de la fecha, no se autorizará la celebración de los mismos, mas que con carácter de provincial o comarcas, debiendo tener lugar estos étnicos, únicamente en aquellas localidades, que reúnen facilidades para que puedan concurrir los animales de la comarca o zona en que se celebran, por estar enclavadas en el centro de la misma, o sean, núcleos de variedad o especie determinada.

Segundo.—Los Programas y Reglamentos de los Concursos comarcales que se proyecten celebrar, serán enviados por duplicado con la antelación conveniente a la Junta Provincial de Fomento Pecuario correspondiente, la que los remitirá a esta Dirección, con su informe razonado.

### INFORMACION RELIGIOSA

#### Indulgencias en honor a la Santísima Virgen del Rosario

Regina sacratissimi Rosarii, ora pro nobis.—Indul. 300 dierum. (Coll. 359).

A cuantos fieles recitaren una tercia para el Rosario, se concede: Indul. de cinco años.

Si lo rezan juntamente con otros, ya en público o en privado, se les conceden 10 años de indulg. una vez cada día.

Indulgencia Plenaria, el último domingo de cada mes, previa Confesión, Comunión y visita de alguna iglesia, supuesto que hubieran rezado al menos tres veces, cada una de las anteriores semanas, una parte del Rosario.

Se se reza el santo Rosario ante el Somo, ya expuesto o reservado en el Sagrario, se concede, cada vez, Indulgencia Plenaria, previa Confesión y Comunión.

Nota.—Las decenas pueden separarse, con tal que durante el día se rece completo el Rosario o su tercera parte.

Además de las Indulgencias dichas, pueden lucrar los fieles, las Indulgencias que tengan aplicadas los Rosarios que tienen en la mano. (Coll. 360).

A los fieles que rocen el santo Rosario, ya en público o en privado, durante el mes de octubre se concede:

Indulgencia de siete años, cada día.

Indulgencia Plenaria rezando el Rosario el día de la festividad de Nuestra Señora del Rosario y durante toda su octava, supuestas confesión, comunión y visita al Santísimo.

Otra Indulgencia Plenaria, previas confesión, Comunión y visita de alguna iglesia, rezando el santo Rosario durante diez días seguidos, después de la octava de la fiesta de Nuestra Señora del Rosario. (Coll. 363).

La jaculatoria que se intercala entre los misterios del rosario: "María Madre de gracia, Madre de piedad y misericordia..." etc., tiene concedidos 300 días de Indulgencia cada vez, y una Indulgencia plenaria al mes, en las condiciones ordinarias. (Coll. 283).

SANTORAL

Sábado, 16.—Santos Cornelio, papa, Cipriano, obispo, mártires. Rito semidoble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Inret", del común, segunda oración de Santa Eufemia y compañeras mártires, tercera oración "A emetis".

SANTORAL

Sábado, 16.—Santos Cornelio, papa, Cipriano, obispo, mártires. Rito semidoble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Inret", del común, segunda oración de Santa Eufemia y compañeras mártires, tercera oración "A emetis".

SANTORAL

Sábado, 16.—Santos Cornelio, papa, Cipriano, obispo, mártires. Rito semidoble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Inret", del común, segunda oración de Santa Eufemia y compañeras mártires, tercera oración "A emetis".

SANTORAL

Sábado, 16.—Santos Cornelio, papa, Cipriano, obispo, mártires. Rito semidoble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Inret", del común, segunda oración de Santa Eufemia y compañeras mártires, tercera oración "A emetis".

SANTORAL

Sábado, 16.—Santos Cornelio, papa, Cipriano, obispo, mártires. Rito semidoble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Inret", del común, segunda oración de Santa Eufemia y compañeras mártires, tercera oración "A emetis".

SANTORAL

Sábado, 16.—Santos Cornelio, papa, Cipriano, obispo, mártires. Rito semidoble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Inret", del común, segunda oración de Santa Eufemia y compañeras mártires, tercera oración "A emetis".

SANTORAL

Sábado, 16.—Santos Cornelio, papa, Cipriano, obispo, mártires. Rito semidoble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Inret", del común, segunda oración de Santa Eufemia y compañeras mártires, tercera oración "A emetis".

SANTORAL

Sábado, 16.—Santos Cornelio, papa, Cipriano, obispo, mártires. Rito semidoble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Inret", del común, segunda oración de Santa Eufemia y compañeras mártires, tercera oración "A emetis".

SANTORAL

Sábado, 16.—Santos Cornelio, papa, Cipriano, obispo, mártires. Rito semidoble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Inret", del común, segunda oración de Santa Eufemia y compañeras mártires, tercera oración "A emetis".

mo, no emitiéndolo favorable, mas que para aquellos que reúnan las condiciones señaladas, de ser centro de comarca o zona ganadera de condiciones pecuarias y características determinadas.

Tercero.—No se podrá anunciar la celebración de ningún Concurso y por tanto mucho menos publicar su Reglamento y Programa, sin que previamente hayan sido aprobados y autorizada su celebración por esta Dirección General, la que a los interesados efectos devolverá autorizada, un ejemplar de ellos a la Entidad organizadora.

Cuarto.—Es condición indispensable en cada Concurso, el envío en el plazo de 30 días desde su celebración, a esta Dirección General, de una Memoria explicativa de dicho Concurso, en la que se detallarán, las especies de ganado que han

concurrido al mismo, el estudio zootécnico de los animales premiados, con las hojas de clasificación que hayan servido de base para la obtención de las recompensas, acompañando a dicha Memoria, fotografías de los ejemplares que haya obtenido los primeros premios, etc.

Quinto.—El incumplimiento de la condición anterior, llevará como consecuencia la inhabilitación de la localidad en que se haya celebrado el Concurso, para que en lo sucesivo tengan lugar en ella nuevos certámenes".

Lo que se hace público para conocimiento general, el de los interesados, Juntas Locales de Fomento Pecuario y efectos.

Vitoria, 13 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Inspector Provincial Veterinario-Secretario, JOSE BERGANZA.

montados los servicios de vigilancia, dieron una lección que sirve de orgullo para la morigeración de las costumbres alavésas. ¡Muy bien, muchachos!

Nota saliente la lidia de vaquillas, a las que les fueron colocadas tuercas en las puntas de las astas para evitar los imposibles desgracias. Así, las cogidas quedaron reducidas a patzones más o menos festivos.

Pero la complacencia y atención hacia el pueblo por parte del Excmo Ayuntamiento, fueron convertidas en abusos, pues la muchachada tomó por asalto toda la casa, y como en el balcón corrido y en la verja había muchachas más personas que las que consentía su capacidad, se encaramó a los tres tejados, rompiendo tejados, quitándose de su sitio, convirtiendo aquello en un temblor de tierra o en un incendio. Y esto es lo que debe y puede ser evitado para años sucesivos. ¿Cómo? Hay dos soluciones. O suprimir la capea, o ensanchar la "plaza de toros".

Como la primera sería ir contra el sentir de la gente joven, que tiene derecho perfectísimo a divertirse en la fiesta más grande del año vitoriano, optemos por la segunda solución. La lidia, en vez de hacerla en el patio, hágase en el lado del campo que no tiene árboles. Allí cabriamos todos holgadamente.

Arrancando desde la verja, en dirección a Vitoria, ciérrase un gran espacio por tres lados, formando, con aquella, un cuadrilátero amplísimo, poniendo tablas como para los encierros de Pamplona. Dentro, los toreros. Fuera, los espectadores.

¿No es esto solución? Desde luego, mejor que lo que se consiguió el lunes, que estaba propenso a desgracias. Se suprimen, también, los burladeros. Las vaquillas podrían salir de las cuadrillas al patio y de éste al cuadrilátero del campo y correr a sus anchas, así como los que quisieran torrear, que siempre tendrían gran libertad de movimientos y facilidad de salvar los percances agarrándose a las tablas de hierro, que sólo tendrían que ser un poco sólidas para evitar que algunos "graciosos" las rompieran deliberadamente. Y con la enorme capacidad que tiene aquel sitio del campo, se podía resolver todo con holgura.

¿Pero que no se repitan los asaltos a los tejados!

Un pobre diablo.

**BAR ALCAZAR**  
Mariscos  
DATO, 4 VITORIA

**SASTRE**  
Necesito oficial y oficiales. Razón, Sastrería González Sosa y en Oficina de Colocación.

**Policarpo Palacios**  
Ultramarcos por mayor y menor  
Independencia, 34. Teléfono 1421

**A Z P I A Z U HNOS.**  
MUEBLES VITORIA.  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant.—VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

# Alava irá al Pilar a fines del mes de octubre

In memoriam

## Un Obispo misionero alavés: el Padre Pablo Alegría Iriarte

### Cuarenta años de apostolado en las selvas de Casanare

Veterano entre los heraldos de la Cruz, curtido en las misiones, destacado en las avanzadas del Apostolado Católico, ha caído agobiado bajo el peso de sus fatigas, rendido por el cansancio de supremos esfuerzos, después de cuarenta años consecutivos pasados en las selvas de Casanare, región inmensa del Oriente de Colombia, el Vicario Apostólico de ella y Obispo titular de Zorolo, doctor Fr. Pablo Alegría Iriarte.

Nació en el pueblito de Quintana, de la provincia de Alava, y hechos sus estudios y recibida su formación religiosa en los Conventos de Montañudo, San Millán de la Cogolla y Marcilla, de la esclarecida Orden de Agustinos Recoletos, destinado por la obediencia marchó para Colombia en el año 1898.

Consagrado Obispo y constituido en Vicario Apostólico de Casanare el 4 de noviembre de 1934, por renuncia de otro ilustre alavés, el excelentísimo Padre Fr. Santos Ballesteros, y dedicado en el último lustro de su vida a la más intensa vida de apostolado de aquella misión, resolvió cumplir con el deber de hacer la Visita "Ad Limina" para dar cuenta al Jefe de la Cristiandad de su Vicariato. Otro deseo le movió a emprender el penoso viaje de Centro-América a Europa y fué el de reír, acaso por última vez, a su madre, anciana de 86 años el tributo de su amor filial.

Su organismo herido de muerte por una afección cardíaca, no permitía sostener la ilusión de poder cumplir con esos deseos. Otro ánimo de menos bríos hubiera desistido obligado por la angustia que suelen padecer tales enfermos. Mas él no se acordó nunca; optimista y animoso siempre, recibía los sufrimientos como gajos de la vida, como accidentes de tránsito que entorpecen y retardan nuestra marcha para desparar en nosotros el empeño de superarlos, como sirven al soldado las contingencias de la guerra para demostrar su valor y aumentar el mérito de sus triunfos.

Cumplido el gran deseo de ver al Santo Padre, quien lo recibió con gran amabilidad, y obtenida su bendición para él y todos sus feligreses y familiares, salió de Roma en dirección a España y tuvo el gusto de ver a su madre. Ningún testigo presenció los latidos de estos dos corazones al isocronar sus palpitaciones en intenso abrazo. Lo que ambos sintieron fácilmente se adivina; el resultado de esta intensa emoción era lo que nadie podía sospechar. La anciana madre, de más recia contextura, se mantuvo firme y recibió aquella emoción como refrigerio a su ancianidad. El hijo, cuya enfermedad tocaba ya a su fin, no soportó mucho tiempo el regocijo de su alegría y pasados 40 días en compañía de su madre, se la franquearon las puertas de la felicidad eterna.

Era un obrero que reclamaba su salario, un viandante que necesitaba ya el reposo; y el obrero se presentó a su Señor, y el viandante se fué al lugar de su reposo, y nuestro querido Obispo, el ejemplar religioso, el infatigable misionero, se

ausentó de nosotros el 11 de este mes para morar eternamente entre los bienaventurados.

El Prelado de la Diócesis, excelentísimo señor Javier Lauzurica, enterado de la gravedad en que se encontraba el ilustre enfermo, mandó prepararle digno alojamiento en la clínica diocesana de Molinuevo; pero allí donde se le preparaba una inyección de vida, lo esperaba la muerte. Dios lo tenía dispuesto de este modo.

El martes, día 12, se le dió sepultura en el panteón de la familia de Ruiz Eguiluz, ofrecido generosamente por la amistad y cariño que siempre tuvo con el finado.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, siéndole imposible asistir al entierro, envió como su representante al muy Ilustre Sr. D. Antonio Pérez de Ormazábal. Concurrieron también varios sacerdotes, PP. Carmelitas, muchas amistades y buen número de fieles. Presidieron el duelo, los tres PP. Agustinos Recoletos, M. R. P. V. Provincial Fr. Angel Marcos de la Sda. Familia, Fr. Luis Ayabar de S. José, Secretario del finado, y Fr. Emetrio Fovonda del Beato Quenabín.

Al día siguiente se celebraron funerales en Quintana, a los cuales acudieron los párrocos de los pueblos comarcanos, las familias Ruiz Eguiluz, vida de Santiago y el pueblo en masa. Ofició el bondadoso párroco don Carlos, acompañado de otros dos sacerdotes amigos del finado, y pronunció la oración fúnebre el mencionado P. Vicario.

Dicho Padre, en representación de la Comunidad de A. R., da las más rendidas gracias al señor Obispo de la diócesis por la atención exquisita que prodigó a nuestro ilustre muerto; al muy ilustre Vicario General, al señor cura de Quintana y al virtuoso sacerdote don Francisco Eguiluz y demás sacerdotes y religiosos diocesanos y a todos los fieles que nos acompañaron en tan solemnes momentos. Que Dios Nuestro Señor les pague su caridad, concediéndoles sus celestiales bendiciones.

Vitoria, 14 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—Fr. Angel Marcos de la Sda. Familia.

**Dr. Lorente**  
OCULISTA  
de Sanidad Provincial  
por oposición  
POSTAS, 25

**JULIAN BAJO**  
FOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

**Dr. MARISCAL**  
Especialista  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.º dcha.

Discurso del Santo Padre ante el embajador belga

## "Pido a Dios, que tiene en sus manos la causa de los hombres, que acorte los días de prueba y abra a los pueblos amenazados nuevas vías hacia la paz"

Ciudad del Vaticano.—Texto íntegro del discurso pronunciado por Su Santidad el Papa, en la entrega de credenciales del nuevo embajador belga cerca de la Santa Sede:

"El comienzo de vuestra labor coincide con una hora trágica que llena de profunda tristeza Nuestro corazón. Todo lo que angustiaba y aterraba a los pueblos después del último conflicto mundial, se ha convertido de nuevo en realidad. La realidad es de una catástrofe incommensurable; porque en esta nueva guerra, que ya estremece el suelo de Europa, y, particularmente, el de una nación católica, ninguna previsión humana puede ya calcular qué espantoso potencial de muerte lleva consigo y cuál será su extensión y sus complicaciones.

V. E. hace bien en recordar los esfuerzos realizados por Su Soberano hasta el último momento para salvar la paz amenazada y para preservar a los pueblos de Europa de las mayores calamidades. Pero ¿quién podía estar más ardientemente dispuesto a apoyar esta generosa tentativa que el Padre de la Cristiandad? Situados, por los deberes de nuestro apostólico ministerio, por encima de los conflictos particulares y celosos en Nuestra maternal solicitud del verdadero bien común de todos los pueblos, hemos visto con dolorosa angustia acercarse día por día la hecatombe que había de llegar, como consecuencia ineluctable del abandono del principio de negociación y del recurso a la fuerza de las armas.

No hemos de repetir cómo la previsión de esta gran desgracia nos acompañó sin cesar desde el primer día de nuestro episcopado, ni cómo hasta al instante supremo de la explosión de las hostilidades hicimos todo cuanto pudimos intentar, bien con oraciones y exhortaciones públicas, bien por gestiones particulares, reiteradas y precisas para aclarar los espíritus sobre la gravedad del peligro y para llevarlos a leales y pacíficas negociaciones, basadas en los principios más sólidos de la justicia y del amor. Justicia tanto para el débil como para el fuerte, y amor que, manteniéndose apartado de los desvíos del egoísmo, salvaguarda el derecho del uno sin que se convirtiera en óvulo o perdón del derecho del otro.

Hoy, por desgracia, el trueno del cañón, el tumulto de los ejércitos combatientes y la rápida sucesión de los hechos de la guerra, están a punto de tatar todas las demás voces. Las hostilidades ya iniciadas en sectores con efectos fulminantes, parecen actualmente cortar el paso a los campeones de la paz, que aún ayer podía resultar accesible a la buena voluntad.

En tal estado de cosas, elevamos Nuestras plegarias a Dios, que tiene en sus manos el cora-

zón de los hombres, para que acorte los días de prueba y abra a los pueblos amenazados de desdichas sin cuento nuevas vías hacia la paz, antes de que el incendio actual se transforme en una conflagración universal.

Puesto que Nos somos, aunque indignos, vicario del que descendió a la tierra como Príncipe de la Paz y Nos sentimos sostenidos por la íntima certidumbre de tener con Nos a las infinitas almas de buena voluntad no cesaremos de acelarar atentamente, para secundarlas con todo nuestro poder, las ocasiones que se ofrecen para ella, y, ante todo,

la ocasión de llevar de nuevo a los pueblos, hoy sublevados y divididos, hacia la conclusión de una paz honorable para todos, de conformidad con la conciencia humana y cristiana; a una paz que proteja los derechos vitales de cada uno y salvaguarde la tranquilidad y la seguridad de las naciones. Y si esto no es posible, aminorar, a lo menos, las terribles heridas ya infligidas o las que se puedan producir para el porvenir.

A este propósito nos place recordar ciertas declaraciones con las cuales las potencias beligerantes, al comienzo del con-

flicto, afirmaron públicamente su voluntad de observar en la guerra las leyes de la humanidad y cumplir las estipulaciones de los acuerdos internacionales. Queremos, pues, esperar de manera especial que las poblaciones civiles sean respetadas en las operaciones militares directas; que se respetará, igualmente, la vida, la propiedad y el honor y los sentimientos religiosos de los habitantes de los territorios ocupados; que los prisioneros de guerra serán tratados humanamente y podrán recibir sin obstáculo los consuelos de la Religión y, en fin, que se excluirá el empleo de los gases asfixiantes y tóxicos."

—

### Información nacional

## Tarragona solicita un crédito de dos millones de pesetas para reconstrucción de la provincia

### La histórica puerta del Carmen, de Zaragoza, será rodeada de una artística verja. — El próximo día 21 se reunirá en sesión la Academia de San Fernando, en San Sebastián

Madrid.—El alcalde, al recibir a los periodistas les dió cuenta de las conferencias que sostuvo con el general Saliquet y el ministro de Hacienda, con quienes cambió impresiones acerca de los problemas de reconstrucción de Madrid, concretando detalles para la construcción de unas zonas de viviendas económicas en que podrán tener habitación de cinco a seis mil familias.

Madrid.—El próximo sábado, día 16, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una misa en el camposanto por los mártires de Paracuellos de Jarama, en sufragio del jefe local de Alcalá de Henares y de otros que allí fueron asesinados por los rojos.

A este funeral han sido invitados los familiares de las víctimas.

Madrid.—Con motivo de una entrega de la imagen de la Virgen de los Dolores hecha al pueblo de Torremoneda por el industrial madrileño don Mario Herrero, se han celebrado en aquel lugar solemnes fiestas religiosas.

San Sebastián.—El día 21 tendrá lugar una sesión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la que el miembro electo, don Antonio Andrés Casal, pronunciará su discurso de ingreso en la Academia sobre el tema "El Cardenal don Rodrigo de Gracia", y será contestado por el académico don José Joaquín Navarro.

Igualmente tendrá lugar en esta ciudad la celebración del centenario de los artistas Pablo Céspedes y Vicente Casucho, pronunciando un discurso, en la Academia, el académico don Modesto López Otero.

Por último prestarán juramento numerosos académicos. La sesión, lo mismo que las anteriores celebradas, tendrá lugar en la capilla del Palacio de San Telmo, a las cinco y media de la tarde del indicado día 21.

Burgos.—Ayer mañana, con toda solemnidad, se ha verificado en las escuelas la fiesta religiosa de la Exaltación de la Santa Cruz. En la Catedral ofició en la Misa de Pontifical el Prelado de la Diócesis y asistió a la ceremonia el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el gobernador civil de la provincia.

Las noticias que se reciben de toda España notician el hecho de ha-

berse celebrado en todas solemnes actos escolares que han revestido gran brillantez. Como norma general ha habido solemnes ceremonias religiosas por la mañana y por la tarde los maestros han pronunciado ante sus alumnos declaraciones de carácter patriótico-religioso.

Sevilla.—La orden general de la plaza correspondiente al día de ayer publica la apertura de expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al soldado de Caballería Antonio Jiménez Jiménez, del sexto Escuadrón del Regimiento de Cazadores de San Quintín, que tomó parte en el combate trabado en el sector de Valsequillo en la primavera pasada, donde, al cargar nuestra Caballería sobre la enemiga, se adelantó el soldado de referencia con su Sección, que formaba en el ala izquierda, y haciendo frente a un oficial rojo que enarbolaba la bandera, le dió un sablazo que le describió en tierra, y al ir a incorporarse le arrebató la bandera.

Huesca.—Comunican de Monzón que cuando regresaban de las fiestas de La Almuria de San Juan varones jóvenes con dirección a Almacellas, al cruzar el paso a nivel próximo a Monzón llegó un tren que arrastró largo trayecto a la galera en donde hacían el viaje.

Resultado muerte Pilar Ferrer, de dos años, y gravemente herido Juan Ramón Salas, de veintidós años.

La caballería y la tartana quedaron destruidas.

Tarragona.—El Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado solicitar un crédito de dos millones de pesetas para la reconstrucción de esta provincia.

## Información de la provincia

DESDE ELCIEGO

Ayer terminaron las fiestas que esta villa dedica anualmente a su Patrona la Virgen de la Plaza. Para tal festividad nuestro Ayuntamiento dotó de asfaltado toda nuestra plaza, puso barandilla nueva, de hierro, al quiosco de la misma, y mandó hacer varios bancos fijos, de cemento, a dos caras; pero éstos sólo quedaron hechos en parte por falta de tiempo.

A las 12 del día 7 con el volteo general de campanas y los pasacalles interpretados por nuestra banda municipal y los gaiteros de Laguar-

Bilbao.—Ayer tarde, a las seis, se ha celebrado en la Santa Casa de Misericordia, al pie de la lápida donde están inscriptos los nombres de los vocales de la Junta de Administración, la imposición de siete medallas, una para cada uno de los siete huérfanos hijos de don Francisco Posada, que fué asesinado por los rojos-separatistas en la prisión Casa Galera el 4 de enero de 1937.

Antes de proceder a la imposición de las medallas pronunció unas emocionadas palabras de recuerdo al caído el director de la Casa Misericordia, rezándose a continuación una oración por su alma.

Seguidamente el alcalde señor Oriol pronunció un emocionante discurso, al final del cual fué largamente ovacionado.

Acto seguido el general Lóniga, gobernador militar, ha dado los gritos del Movimiento y ha impuesto a los huérfanos las medallas.

Al acto han asistido todas las autoridades de Vizcaya.

Zaragoza.—El Ayuntamiento ha acordado rodear con una artística verja la histórica puerta del Carmen, reducida de los zaragozanos en la invasión napoleónica y que se conserva tal como quedó de aquella histórica gesta, conservando todos los impactos de los cañones franceses.

Tarragona.—El Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado solicitar un crédito de dos millones de pesetas para la reconstrucción de esta provincia.

diaron principio las fiestas con una animación inusitada.

Por la noche, en la plaza ilumina da profusamente, así como las fachadas de la ermita de Nuestra Patrona y la Casa Consistorial, se quemó la primera colección de fuegos de arteificio del pirotécnico de Vitoria señor Polidura.

El día 8, las alegres dianas nos hacen abandonar el lecho. A las 10, traslado de nuestra Virgen a la Parroquia, donde se celebraron las funciones religiosas acostumbradas, con sermón a cargo del M. R. P. Fr. Juan Burgos.

A mediodía, después del regreso de nuestra Patrona a su basílica, se celebró en la plaza el acostumbrado concierto por nuestra banda, que interpretó escogidas composiciones, todas ellas muy aplaudidas.

Por la tarde, a la hora del crepúsculo, en la plaza no podía materialmente darse un paso, porque la gente de los pueblos inmediatos se volcó sobre esta villa.

Por la noche se quemó la segunda colección de fuegos del mismo pirotécnico, que agrado sobremediano. Esta noche se hizo gran derroche de zurracapote que los jóvenes tenían preparado en obsequio de los forasteros.

### Programa oficial

Peregrinación Diocesana a la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza (Grupo de Alava) para los días 23, 24 y 25 de octubre de 1939, con aprobación y bendición de nuestro Reverendísimo Prelado, como homenaje de acendrado amor a la Santísima Virgen del Pilar en este año que puede llamarse el de las peregrinaciones, preparatorio del venidero en que se celebrará el XIX Centenario de su venida en caren mortal a Zaragoza.

Precios.—Primera clase: distinguida, 110 pesetas; corriente, 85; segunda clase: distinguida, 70 pesetas; corriente, 60; tercera clase: distinguida, 55 pesetas; corriente, 50.

### OBSERVACIONES

Primera.—El viaje a Zaragoza será en "Clase única", la diferencia de precios se refiere a las diversas categorías de alojamientos. En él estarán comprendidos insignias, carnet, propinas, etcétera; sólo los extraordinarios correrán a cuenta del peregrino.

Segunda.—La estancia en dicha ciudad será de dos días completos, desde la tarde del 23 hasta la del 26.

Tercera.—Todo peregrino se procurará la comida para el viaje de ida; el que la desece en la fonda de Castejón lo manifestará así al tiempo de inscribirse y abonará su importe en aquella.

Cuarta.—En el momento de la inscripción se efectuará el pago de su importe total. Si alguien antes de cerrarse el plazo quisiera darse de baja en la peregrinación, tendrá derecho a la devolución del importe, descontándosele de él cinco pesetas para gastos de organización y propaganda.

Quinta.—Las personas que deseen viajar y hospedarse juntas lo manifestarán al tiempo de inscribirse y la comisión procurará acomodarlas, dentro de lo que el acoplamiento de peregrinos lo permita, advirtiéndose de antemano que no se compromete a facilitar a nadie habitaciones unipersonales.

Sexta.—Se admiten peregrinos que no necesiten hospedaje en Zaragoza por cuenta de la comisión; éstos abonarán únicamente 32 pesetas.

Séptima.—No se consentirá el cambio de alojamiento por cualquier causa que sea. La comisión tendrá sumo gusto el recoger las reclamaciones de los peregrinos para presentarlas donde convenga.

Octava.—La entrega de los carnets, insignias, hojas de carnets, etc., se hará oportunamente, con indicación precisa de todo cuanto se refiera a estancias y carnets en Zaragoza.

Novena.—Las inscripciones se reciben de ONCE de la mañana a UNA de la tarde; los jueves en la oficina especial montada en la Casa Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria, y los domingos y días festivos en la Sacristía de la Parroquia de San Pedro.

Décima.—El plazo de la inscripción se cerrará improrrogablemente el día 12 de octubre, festividad de la Santísima Virgen del Pilar. Durante los días de su novena, las horas de inscripción de peregrinos serán por la mañana de once a una y por la tarde de cinco a siete en la Sacristía de la Parroquia de San Pedro.

**URQUIOLA**  
OCULISTA  
Dato, 8, 1.ª derecha

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de bocadillos  
Florida, esquina Arca

ALQUILO desde primero octubre chalet Ciudad Jardín, con o sin muebles. Razón, Dato, 6, segundo izquierda.

Los días 9 y 10 se pasaron con poca diferencia que los días anteriores.

El día 11, como final de las fiestas, se celebró la verbena, a la que cada año es mayor la afluencia de jóvenes de ambos sexos, que con sendas comidas van a la sierra de Tolosa y castillo de San León, unos, y a las márgenes del Ebro y término de Valduengo, otros.

## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION «RAMILA»

SISTEMA MARTÍ  
Patrones sobre medidas o por tallas. Envío a Provincias por correo a los 8 días de solicitarlos.  
Pedidos a Gerona, 64-1.º 2.º.—Barcelona

**Antidiarréico - Bismunafitol**  
Medicamento nacional, detiene toda clase de diarreas, calma los dolores, desinfecta el vientre y jamás perjudica.  
Cajita de cuatro sellos, dos pesetas.—De venta en todas las farmacias.

**Academia Vadillo**  
Fundada en 1915.—Olagnibel, 2.—Teléfono, 2158.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS CULTURA GENERAL

### Anuncios telegráficos

**PAGO AL CONTADO**  
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

CEDO camas para dormir. Informes, esta Administración.

ALQUILASE piso amueblado, con ascensor, calefacción y cuarto de baño, sitio céntrico. Razón en PENSAMIENTO ALAVES.

VENTA DE TERRENOS: Próximos calle de Castilla. Informará Procurador SANTAMARIA, Plaza Provincia, 11.

SE VENDEN todos los muebles de un piso de la calle de Postas, 23. Razón, portería.

SE VENDE una bicicleta. Razón en esta Administración.

DESEO comprar casa, desde cien mil, a ciento veinticinco mil pesetas. Ofertas, por escrito, a C. G., en PENSAMIENTO ALAVES.

**Librería Cervantes**  
recomienda a Vd. como la revista por excelencia de la familia, lo mejor visto hasta el día:  
"MISION"  
Suscripción y venta:  
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1379

# La lealtad carlista y el liberalismo

A los cien años del destierro del primer rey de la Dinastía carlista Don Carlos María Isidro de Borbón.

En el discurso pronunciado por el Generalísimo en San Sebastián, destacan cumplidos elogios a la lealtad carlista a través de más de un siglo. No es la primera ocasión aprovechada por Franco para dedicar laudatorias frases al comportamiento de los Cruzados de la Tradición. Fuera de desear que todos los españoles apreciaran la importancia que esto entraña, Tropieza, una todavía con gentes que se tienen por algo, pero que, por inercia del pensamiento, viven en un lamentable desvío en lo que a doctrinas y principios, sustancia hoy del cuerpo social que, poco a poco, con su nuevo vigor, expulsa los parásitos políticos.

Los leales servidores de los principios tradicionales de anterioridad al 18 de julio de 1936, constituyeron núcleos, compactos y bien nutridos, puestos lealmente a las órdenes de Franco, cuando en el horizonte no brillaba, por cierto, la aurora boreal de la victoria. Algunos o millares de aguerridos voluntarios de los primeros momentos —boina roja en la cabeza y ardor de fuego patriótico en los corazones— jalonaron con sangre de heridas y con heridas de muerte las rutas triunfales en largas y duras jornadas de encarnizada pelea.

La falsa leyenda negra perjudicó enormemente a España con proyecciones de desprestigio en el exterior, pero no fueron de menor índole los males en el interior, consecuencia de una intoxicación intelectual de quienes bebían en las turbias fuentes históricas de nuestros detractores extranjeros. Por eso, más que dolernos por lo que de enconado repudio puede representar esa resistencia al elemento histórico-tradicional en su exacta e innegable valoración, nos apena por el enquistamiento del error en las inteligencias y del desafecto en los corazones que evidencian, como rómora y lastre de aquella leyenda negra.

Los principios a través del tiempo mantenidos por los carlistas en constante y desigual lucha, deben merecer hoy el respeto de todos los españoles. De lo más alto irradian la luz del ejemplo. Quien se enterece a lo contrario, actuaría de resistencia pasiva en la nueva máquina estatal. Y nunca, como ahora, España ha necesitado de la decidida voluntad de todos en una unidad de pensamiento y en coordinación de esfuerzos para la puesta en marcha de inteligencias y de energías en servicio de la Patria. No pueden volver los tiempos de la camarilla ni resucitar los procedimientos demoletores de lo auténticamente español, estilo principios del pasado siglo.

El fermento liberal inyectado por el charlatanismo a la vida pública en las Cortes de Cádiz, produjo la disociación de lo nacional y sembró en el surco de las inteligencias la mala semilla de todos los errores modernistas.

Barrenada la unidad católica, elemento principal y eficiente de nuestra unidad nacional, fácil fue ya luego a los cuervos hambrientos en acecho lineal el pico en el dorado cuerpo de la Patria. Intriga, desorden, pobreza en el interior; los ambiciosos de nuestras glorias en el exterior no tuvieron más que tirar para hacer blanco en nuestras colonias que las manos débiles del desventurado Fernando VII entregaron. Caros pagó la nación los relámpagos de elocuencia con que el cura Muñoz Torrero inauguró en las desdichadas Cortes de Cádiz la truculenta época liberal. En el teatro de San Fernando y en su fachada principal se escucharon estas palabras, que transcurridos nada más que

meses adquirirían toda la fuerza de un sarcasmo: "A las Cortes Generales Extraordinarias que, instaladas en este edificio el 20 de febrero de 1811, comenzaron la reivindicación del territorio y proclamaron la Soberanía de la Nación". Dos años después, esa reivindicación surtía sus efectos plenos: nuestras colonias se perdían para siempre y se imponían al país todos los vicios públicos que Fernando VII y sus seguidores habían aprendido en su destierro. El monarca liberal sirve de juguete a todos los palanquistas de la política de intriga y de enreujada.

Una santa indignación patriótica explotó en los pechos de los buenos españoles. Poco después, nació en España el Carlismo, roca viva contra las tempestades que en lontananza dibujaban ya espantosos espectros. Ardientes de fe y de patriotismo, vigilantes y valerosos sus hombres, lo ofrecieron con reiteración todo por salvar a España del seguro naufragio. Era la reserva providencial que ya antes de ahora intentó sólo, por tres veces, evitar la catástrofe. Aquellos valerosos cruzados nos legaron el oro de su fe, de sus doctrinas y de su entereza. Todo un largo siglo transcurrió. Al paso de los años, la lealtad adquiría nuevo brillo. Y ahora resulta que en cuanto llegó el momento providencial fué el motor de millares de soldados de Franco. No pueden ya ignorarlo los buenos españoles. Queremos ocultar sería traicionar la lealtad de aquellos valientes.

Es hora de sacudir la pereza mental y desempolvar el oro de las boinas rojas. Y de

# Turquía no sabe por quién decidirse, si por Londres o Moscú

## El general Weygand no ha salido de Ankara. — Hungría por el mantenimiento de la paz

Estambul.—Los diarios turcos continúan dedicando algún espacio a comentar el discurso pronunciado recientemente ante la Cámara por el primer ministro. Mención especial

merece en los diarios el párrafo en el que el jefe del Gobierno se refirió a las estrechas relaciones entre Ankara y Moscú. Estos diarios hacen notar el con-

traste de la política contraria que siguen en el actual conflicto europeo, las dos naciones amigas de Turquía, Inglaterra y la URSS.

## Por las iglesias vitorianas

# Obras en San Pedro

Arreglada recientemente la Capilla del Amor Hermoso, acaba de ser repintada la de San Isidro, que ha quedado muy bien. Alabamos el gusto y celo del Rvdo. Párroco, señor Tabar, que lleva a efectuadas importantes obras, tales como la instalación del nuevo Órgano, hoy por hoy el mejor de Vitoria; decorado y entarimado general; reforma, con nuevo retablo de la Capilla de San Antonio; reforma y decorado de la Sacristía; importantes obras de restauración de la Capilla del Pilar, con nuevos retablo e imagen; adquisición del artístico Belén o Nacimiento; arreglos en pórtico y zaguán; arreglo del reloj interior; nue-

vas campanas en la torre; nueva imagen y capilla de la Virgen de Estibáliz, etc.

En otro orden de cosas creó las salas de catequesis, las plazas en la Capilla de Música, la Misa diaria hasta las diez. Al reverendo Párroco auxilia en la mejora del templo todo el Clero Parroquial a completa satisfacción de los feligreses, sin que falte novena y cultos con prácticas de marzo, mayo, junio, octubre, con Rosario diario a las 7,30 de la mañana; y grandiosas solemnidades organizadas por las florecientes Cofradías de esta histórica Parroquia.

UN FELIGRES.

# Escuela de Artes y Oficios de Vitoria

## Curso de 1939-1940

### ALUMNOS

Queda abierta la matrícula desde el día 1.º al 10 de Octubre próximo, de siete a ocho y media de la noche, en el edificio de la Escuela.

### ALUMNAS

La matrícula dará comienzo el día 11 hasta el 20, de siete a ocho y media de la noche.

NOTA.—Se recomienda a los alumnos de ambos sexos verifiquen la inscripción de la matrícula con tiempo oportuno, pues pasados los días señalados, el importe de la citada matrícula sufrirá un recargo.

VITORIA, 15 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.

P. A. de la J. A.  
Su Vocal Secretario  
EMILIO IBARGOTIA

# Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas des conocidos:

Para Angel Alabart, alférez de Regulares, Hospital.

Para Ulivarri, Florida, 2.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

# Ultima hora internacional

# Las tropas alemanas penetran en la zona fortificada de Brest-Litowsk, hasta ayer residencia del Gobierno de Polonia

## Numerosos fugitivos polacos quieren alcanzar la frontera lituana. — Reanudan los japoneses su avance en China. — El bloqueo de Inglaterra a Alemania perjudica grandemente los intereses comerciales de los países neutrales. — Rusia cambia de política exterior con respecto al Japón

Berlín.—El Alto Mando del Ejército alemán dice en su comunicado de hoy que las tropas alemanas avanzaron ayer en el frente del Este, cortando la carretera de Lemberg a Lublín.

Nuestras fuerzas prosiguen la tarea de coger a las enemigas cerca de Kowno, y las que han intentado abrirse brecha han sido rechazadas fracasando en sus intentos.

Al Este del Vístula y por el Norte, Este y Sureste del barrio de Praga de la capital polaca las fuerzas alemanas se aproximan.

desarraigar para siempre de los corazones la antipatía a los hombres y a las doctrinas tan tenazmente defendidas. Lealtad a la lealtad de los cruzados de la Tradición. Como lo hace el Generalísimo en cuanto se le brinda oportunidad. Lo liberal ha muerto. Bien muerto está con sus falsos postulados, los "Patriarcas de la Libertad" de las Cortes gaditanas y cuantos les sucedieron. Muchas vidas ha costado. Y una cosa no pueden hacer los pueblos que se preciam de conscientes: olvidar a sus mártires y a sus héroes. J. SOLER JANER.

Algunas fuerzas polacas que intentaron resistir en el Este de dicha ciudad fueron hechas retroceder.

Las tropas alemanas avanzan sobre Brest-Litowsk, habiendo penetrado ya en la zona fortificada de dicha ciudad. Los fuertes que posee esta ciudad polaca han sido en su casi totalidad destruidos, si bien el enemigo se resiste en la ciudadela de esta capital.

Gdynia fué ocupada ayer y todo el Este de la península de Ela. A esta tarea cooperó eficazmente la Escuadra alemana.

A pesar del mal estado del tiempo la aviación ha cooperado eficazmente en la colaboración con las fuerzas de tierra, principalmente en el cerco de la ciudad de Kowno.

Las bombas de la aviación han destruido varios buques polacos que se hallaban en el puerto de Heistermest.

En el frente del Oeste se ha notado actividad de la artillería francesa, principalmente al Este de Sarrebruck.

No se ha realizado ningún ataque enemigo por el aire sobre territorio alemán.

Amsterdán.—Se tienen noticias del rápido avance de las tropas alemanas en la región Norte.

# PENAMIENTO ALAVÉS

Vitoria, 15 de septiembre de 1939 TELEFONO 1226

Los polacos, en especial desde el pasado miércoles, huyen y quieren a todo trance alcanzar la frontera lituana. Los guardias de frontera disparan sobre los fugitivos sin previo aviso.

Estocolmo.—El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, ha hecho saber al Gobierno sueco, que han sido colocadas minas en el Paso de Calais y en los bancos de Flandes.

Nueva York.—Un diputado ha hecho unas declaraciones según las cuales, Estados Unidos no tiene por qué participar en el conflicto actual de Europa, y solo tendría que ver en el caso de que la doctrina de Monroe fuese atacada y violada.

Estados Unidos.—ha dicho—no tiene intereses que defender en Europa.

Washington.—Oficialmente se anuncia que van a ser construidos cuarenta nuevos destructores para el

servicio de vigilancia de costas en lo que a la observancia de la Ley de Neutralidad respecta, y para prevenirse de infracciones.

Tokio.—Según afirma la Agencia "Domey" las tropas japonesas han iniciado un avance en la mañana de hoy, habiendo ocupado varias poblaciones chinas a unos veinte kilómetros al Sur de Nanchung.

También se comunica que han sido numerosos los prisioneros hechos.

Berlín.—El Führer Cancellor ha enviado un afectuoso telegrama de felicitación a los presidentes de las repúblicas americanas de Guatemala y El Salvador en el aniversario del Día de su Independencia.

Tokio.—Un periódico de esta capital dice que en la última reunión habida por el Consejo Supremo del Soviet en el Kremlin

Rusia se decidió a dar una nueva orientación y cambio en la política exterior respecto al Japón.

El puesto de embajador de la URSS cerca del Mikado será regentado por el vicecomisario de Negocios Extranjeros de la URSS, Sustanine.

Sidney.—Se anuncia que el Gobierno de Australia se va a constituir en un Gobierno de Guerra o de Defensa. Se dice que continuarán en sus puestos los actuales ministros; pero que se amendarán en cuatro los nuevos departamentos.

Estocolmo.—El cónsul general de Inglaterra en Suecia hizo saber en el día de ayer a las Cámaras de Comercio e Industria las medidas que ha adoptado Inglaterra respecto al bloqueo.

Ello perjudica grandemente los intereses vitales del comercio sueco, que hace muy difícil el intercambio comercial entre las naciones neutrales.

# Noticias de sociedad

## EL RVDMO. ZUBIZARRETA

Esta mañana, en el rápido de las ocho, salió para San Sebastián desde donde marchará para Génova con rumbo a la capital cubana, Monseñor D. Fray Valentín de Zubizarreta, Arzobispo de Santiago de Cuba.

Lleve buen viaje el ilustre Prelado.

## HERNANDO-DEL VAL

En San Pedro, a las once de esta mañana, se ha celebrado el enlace de la bella señorita vitoriana Conchita Hernando Luitzuain con el bizarro capitán de Artillería D. Luis del Val y Pascual.

A los acordes de una marcha municipal y del brazo de su padre (que la ha apadrinado) don Virgilio Hernando, director que fué del Hospital Seminario, penetró la novia en el templo, luciendo sus albas galas de desposada con tupido velo y larga cola.

El novio llevaba del brazo a su madrina que lo ha sido su madre doña Encarnación de Pascual.

Con delegación del fuero eclesiástico castrense ofició el reverendo beneficiado de Zaragoza y catedrático de su Universidad don Pascual Galfindo Romeo.

El enlace se celebró en la Capilla del Pilar, totalmente iluminada.

Lucido cortejo de invitados acompañó a los contrayectos, siendo obsequiados con suculento almuerzo en un Hotel vitoriano.

A novios y familias nuestra enhorabuena.

## JOVEN APLICADA

Con la calificación de sobresaliente ha realizado el examen de reválida la laboriosa señorita Presentación Ortiz. Nuestra enhorabuena.

## VIAJES

Regresó de Pamplona después de su profesión solemne realizada en aquel Convento del Carmen el Hermano Urbano de San José, portero de este Convento de Vitoria.

Regresó a Saja con su señora nuestro amigo don Deogracias Alonso Valderrama.

Salieron para Yécora, procedentes de San Sebastián, las bellas señoritas Pilar y Carmen Sarralde.

A Bilbao el interventor de fondos municipales don Francisco de Azañueta Manchola.

## —Regresó de Madrid la bella señorita profesora Conchita Díaz de Tuesta y Heredia.

—De San Sebastián, la señorita Pura Bonilla.

—Del mismo punto, la señora viuda de Múrua, con sus hijas María Victoria y Rita.

—Saludamos al fiscal de Bilbao y miembro de la Comisión de incautaciones, distinguido amigo nuestro, don José Remacha y Cadena.

—Procedente de Madrid se halla en nuestra ciudad, la señorita Felicitas García, funcionaria del Ministerio de Educación Nacional.

—Ha venido de Reinosa el alto empleado de la Naval, buen amigo nuestro, don Luis Orbeago, acompañado de su joven esposa e hijos.

—Marchó a Madrid el maestro nacional señor Elejalde.

—Regresó a Valladolid nuestro distinguido amigo el ex senador alavés don José María González de Echávarri.

—De San Sebastián ha venido la respetable señora doña Hermógena Benito, acompañada de su bella sobrina Ana María Benito.

—Marchó a San Sebastián nuestro joven amigo don Luis Alfaro.

—Regresó de Guipúzcoa nuestro buen amigo el teniente del Cuerpo Jurídico, don Ramon Beristain.

—A sufrir exámenes en Madrid han marchado los jóvenes vitorianos Paco Llano y Orlando Sagasti.

—Pasa unos días en Vitoria, del Carmelo de Santander, donde reside, el reverendo Padre Sergio de Santa Teresa, C. D.

—De Bilbao ha venido nuestro joven amigo Javier Rotaache, después de haber aprobado el primer grupo de asignaturas en la Escuela de Ingenieros de Montes.

## ENFERMOS

Nos manifiestan buenos amigos que el pasado día visitaron en su residencia veraniega a nuestro querido amigo don Pablo Guilarte, que éste se encuentra mejorado de

## su larga enfermedad, de lo que nos alegramos vivamente.

## NECROLOGICA

El niño José Luis Iruarte ha sido bido al Cielo a las cuatro de la mañana de hoy, a los 7 años de edad.

Damos el pésame a sus padres don Martín y doña Tomasa; hermanos Antonio y Fermín y demás familia.

# El Boletín del Estado

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden estableciendo un concurso para los jefes y oficiales profesionales de Artillería e Ingenieros del Ejército y Armada y los oficiales provisionales y de Complemento, que posean título de Ingeniero o Arquitecto.

Ampliación de la Orden ministerial de 8 de julio último sobre exámenes de alumnos de las Escuelas de Veterinarios.

Dictando normas para abrir matrícula en los Conservatorios.

Dictando normas para abrir matrícula en las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado.

Circular dictando normas para proveer provisionalmente las plazas vacantes en las Escuelas Superiores de Trabajo que se citan.

# Falange Española Tradicionalista y de las JONS

## JEFATURA PROVINCIAL

Todos los acreedores de la extinguida Institución de Frenes y Hospitales presentarán en el plazo de QUINCE DIAS factura duplicada del importe que se les adeuda, exponiendo claramente los conceptos por los que fueron acreedores de la extinguida Institución.

Pasada esta fecha, se entenderá que renuncian al cobro de la cantidad que les adeudara la extinguida Institución de Frenes y Hospitales.

El plazo de quince días empezará a contarse desde el día siguiente de haber sido publicada esta orden en el Boletín Oficial del Estado del 12 de septiembre de 1939.

**O CASION**  
Medallas sufrimientos por la Patria a 19 pesetas

**SALDO** de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras son gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas.

ISASIA, Dato, 24

**Vasos y cubiertos para colegiales**

Cubiertos mesa, 12 piezas, 17 pesetas.  
Cubiertos mesa, dibujo, 12 piezas, 22 pesetas.  
Cubiertos mesa, fuerte plateado, 12 piezas, 32 pesetas.  
Cucharitas café, 6 piezas, 7 pesetas.  
Cucharitas café, fuerte plateado, 6 piezas, 14 pesetas.  
Cuchillitos merienda, 6 piezas, 14 pesetas.

JOYERIA—PLATERIA—ISASIA.—DATO, 24. Vitoria

**Medallas sufrimientos por la Patria, a 19 ptas.**  
**Medallas Caballeros Mutilados, a 22 ptas.**  
**Insignias diversas, precios baratísimos.**

ISASIA, Dato, 24